

Modelo editable de convocatoria de Junta General de sociedad cotizada

Plantilla editable para completar fecha, forma de asistencia, CNMV, web corporativa y documentación disponible.

TÍTULO DEL ANUNCIO

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE [DENOMINACIÓN SOCIAL, S.A.]

TEXTO EDITABLE DEL ANUNCIO

El Consejo de Administración de [DENOMINACIÓN SOCIAL, S.A.] acuerda convocar Junta General de Accionistas, que se celebrará en [LUGAR DE CELEBRACIÓN], el día [FECHA PRIMERA CONVOCATORIA], a las [HORA], en primera convocatoria, y el día [FECHA SEGUNDA CONVOCATORIA], a las [HORA], en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Orden del día: 1.º [PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA]. 2.º [PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA]. 3.º Delegación de facultades. 4.º Votación consultiva o separada de los asuntos que procedan, en su caso. 5.º Ruegos y preguntas. 6.º Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los accionistas podrán consultar la documentación relativa a la Junta General en la página web de la sociedad [PÁGINA WEB CORPORATIVA], así como la información que deba difundirse a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores u otros medios legalmente aplicables.

Se informa a los accionistas de los derechos de información, asistencia, representación y voto que les correspondan conforme a la normativa aplicable, estatutos sociales y reglamento de la Junta General.

En [LOCALIDAD], a [DÍA] de [MES] de [AÑO].

[NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE FIRMA / ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN]

Instrucción de edición

Sustituya directamente los textos en azul entre corchetes por los datos de la sociedad, acuerdo, fechas, importes y medio de publicación aplicable. El modelo está preparado para que el cliente complete la información en el propio texto del anuncio.

Nota de uso del modelo

Este modelo es orientativo y editable. Debe revisarse y adaptarse al tipo de sociedad, estatutos, acuerdo adoptado, medio de publicación aplicable y datos formales del anuncio. Conserve siempre el justificante documental de la publicación realizada.

Base normativa orientativa

Ley de Sociedades de Capital: arts. 516, 517 y 518, sobre convocatoria, publicidad y documentación en sociedades cotizadas.